PROCESO DE MINIMA CUANTIA IP-DT-RIS-008-2019

SE CONSTITUYE COMO EL INFORME 1

OBJETO:

SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

FECHA: 28 de OCTUBRE DE 2019

1. 1 OBJETO

El Instituto Nacional de Vías mediante invitación publica del 15 de octubre de 2019, ordenó la apertura del proceso de mínima cuantía **No. IP-DT-RIS-008-2019,** que tiene como objeto el **SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA,** de la siguiente manera:

1.2 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUADRO No. 1

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)
SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	**Un (01) MES, contado a partir de la fecha de la orden de iniciación.**

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El Instituto considera que el valor del Suministro objeto del proceso de mínima cuantía, asciende a $82.811.600,00; valor que incluye: el precio básico del suministro y el valor del IVA. Para efectos de esta contratación se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 165019 del 03/09/2019.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre del proceso de mínima cuantía **No. IP-DT-RIS-008-2019,** realizado el día 23 de octubre de 2019, se recibieron Cuatro (04) en el la página web SECOP II, propuestas de los siguientes oferentes:

Nº	PROPONENTE
1	**ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA**
2	**ALFREDO NADER VILLA**
3	**MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS**
4	**LEDODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA**

3. INFORME DE EVALUACION

3.1 ANALISIS ECONOMICO

Este aspecto se evalúo a partir de lo exigido en la invitación, NUMERAL 5. CRONOLOGIA DEL PROCESO, en lo que respecta a la Verificación de requisitos habilitantes solo al proponente con el precio más bajo, así:

- **PROPONENTE CON EL PRECIO MAS BAJO EN COSTO BASICO– MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS, PROPONENTE No 03**

 La propuesta cumple lo estipulado en el numeral 7 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, es decir el valor no supera el presupuesto oficial, por lo tanto, su calificación es **PENDIENTE.** *Dado que debe sustentar su valor presunto precio artificialmente bajo.*

VALOR PROPUESTA PROPONENTE No 03 PRECIO MAS BAJO=$ 68.700.052,00

No.	PROPONENTE	DISCRIMINACION DE PROPUESTA
03	**MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS**	
	COSTO BASICO	$ 52.731.136,00
	I.V.A (19%)	10.968.916
	COSTO TOTAL SUMINISTRO	$ 68.700.152,00

En cuanto a un posible precio artificialmente bajo, la entidad le ha requerido al oferente para que de las explicaciones y soportes del caso. Pues para la entidad (Tomando los valores recomendados de Colombia Compra Eficiente) el valor mínimo aceptable es **$ 70.817.586,72** en costo total y **$59.510.577** en costo Básico.

3.2 ANÁLISIS JURÍDICO

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos de acuerdo a lo establecido en el NUMERAL 5. CRONOLOGIA DEL PROCESO, en lo que respecta a la Verificación de requisitos habilitantes solo al proponente con el SEGUNDO precio más bajo, se constató que él:

- **PROPONENTE CON EL PRECIO MAS BAJO EN COSTO BASICO– MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS, PROPONENTE No 03**

 Al evaluar la propuesta del proponente con base en el pliego de condiciones, se observó que Cumple con los Requisitos Habilitantes, numeral 10. REQUISITOS HABILITANTES.

 La propuesta tiene calificación jurídica **de PENDIENTE.** *Dado que de acuerdo al numeral 11.3 Certificado de antecedentes disciplinarios, de la Invitación Pública, El interesado deberá remitir el certificado de antecedentes disciplinarios de la sociedad generado por PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.*

La Evaluación Jurídica se encuentra en el cuadro adjunto al presente informe.

3.3 ANALISIS TECNICO

- **PROPONENTE CON EL PRECIO MAS BAJO EN COSTO BASICO– MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS, PROPONENTE No 03**

Esta propuesta fue evaluada de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso IP-DT-RIS-008-2019 y se obtuvo que este cumplió con lo solicitado en el **NUMERAL 10.2.1 EXPERIENCIA**.

La propuesta tiene calificación EXPERIENCIA **de HABIL.**

4. RESÚMEN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta el numeral 10. REQUISITOS HABILITANTES, al proponente que presentó el segundo precio más bajo y que cumplió con lo estipulado en el Pliego de Condiciones del presente proceso, se indica a continuación el resumen de la evaluación total a dicho proponente y sólo la evaluación económica de este proponente:

Nº	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION DOCUMENTOS ANALISIS TECNICO DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DEFINITIVA
03	**MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS**	PENDIENTE	PENDIENTE	HABIL	PENDIENTE

En el informe No 1 (Publicación y Traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes) "cronología del proceso para el proponente más bajo", se publica el día 28/10/2019, se reciben **OBSERVACIONES AL INFORME 1** de evaluación desde el 28/10/2019, y hasta el 29/10/2019 hora 11:59 p.m. en el SECOP II (solo por el BANNER DE OBSERVACIONES AL INFORME), y se da un plazo para la **SUBSANACION** (solo por el banner de mensajes) de documentos hasta el 30/10/2019 hora 11:59 p.m.; Posteriormente el día 31/10/2019, se da respuesta a las observaciones y se publica el día 01/11/2019 la aceptación de la oferta o se declara desierto el proceso, si es del caso.

Dicha cronología quedara pendiente o modificada según adenda que expida la entidad, según corresponda el caso.

5. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN PROCESO IP-DT-RIS-008-2019

Dado en Pereira (Risaralda) a los veintiocho (28) dias del mes de octubre de 2019.

ELKIN MEJIA CARCAMO

Ingeniero. Evaluador Técnico

DANIEL MATEO TREJOS MARIN

Abogado Externo DT-RIS. Evaluador Jurídico

VoBo
CARLOS EDUARDO ZULUAGA MUÑOZ

Director Territorial Risaralda (E)

Nota de Formato de Calidad:

En KAWAK existe el formato ACONTR-FR-23, versión 1, denominado INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

Actualmente NO existe un formato para este tipo de informe de evaluación para este tipo de proceso de mínima cuantía, por ello se adapta.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-RIS 45630

Pereira, 28 de octubre de 2019

Señores:
MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE S.A.S
JUAN CARLOS BETANCUR VELEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Carrera 13 No 9A – 67
300 883 9033
juanbetancur50@hotmail.com
Valledupar - Cesar

Asunto: Sustentación sobre posible precio ARTIFICIALMENTE BAJO, para el proceso IP-DT-RIS-008-2019.

Respetado Dr. JUAN CARLOS BETANCUR VELEZ:

En relación con la propuesta presentada por usted de fecha 23/10/2019, para el proceso de selección de mínima cuantía IP-DT-RIS-008-2019 y cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA.

El comité evaluador ha considerado por unanimidad que resulta necesario que el proponente de claridad y sustente las razones por las cuales se presentó una propuesta por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE. ($ 68.700.052,00 representa un 82,96% respecto al precio Oficial), lo anterior teniendo en cuenta que, aunque no hay un tope mínimo de la oferta económica establecida por la Entidad contratante, se observa una diferencia del 17.04%, frente al análisis económico del sector presentado por la Entidad por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($82.811.600 representa un 100%).

Por otra parte, la entidad haciendo uso de las herramientas dadas por la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas expedida por Colombia Compra Eficiente, corroboró que la misma está por debajo de un posible precio artificialmente bajo ($ 70.817.586,72 valor mínimo aceptable equivalente del 85,52%, reducido un 14,48%), poniendo en peligro la ejecución del contrato dentro de los términos establecidos en los pliegos.

Esto en virtud de lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015.

"Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. *Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de*

DT-RIS 45630

que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma."

Por lo tanto, resulta necesario realizar las claridades pertinentes debido a que se puede poner en riesgo el cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes suministrados.

Con base en lo anterior solicitamos de su colaboración para que sea allegada a la entidad **una justificación objetiva debidamente suscrita por el representante legal que permita certificar que el precio ofertado por ustedes no supera el punto de no pérdida** contemplado en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993; así como el desglose de los APU de cada ítem propuesto.
El término para realizar la sustentación de este precio es hasta el día 30 de octubre de 2019, hasta las 11:59 pm. Esta justificación deberá ser adjuntada en el secop II en el banner de mensajes.

Al contestar este Oficio favor colocar en el asunto el número de este oficio DT-RIS y la fecha.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ZULUAGA MUÑOZ
Director Territorial Risaralda (e)

Proyecto: ELKIN MEJIA CARCAMO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL RISARALDA
EVALUACIÓN JURÍDICA (REQUISITOS HABILITANTES)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-DT-RIS-008-2019

Nº. Orden llegada	NOMBRE PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	CARTA CONSORCIO	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CÁMARA DE COMERCIO O COPIA CÉDULA DE CIUDADANIA	RUT	PAGO PARAFISCALES ART. 50 LEY 789/02	CERTIFICADO CONTRALORÍA	CERTIFICACIÓN REVISOR FISCAL	EXPERIENCIA MAX 02 CONTR	Certificado de antecedentes judiciales	Certificado de antecedentes fiscales	Certificado de antecedentes disciplinarios	Certificación bancaria	OBSERVACIONES
1	MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE S.A.S	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OJO	SI	OJO NO APARECE EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA SOCIEDAD, DEBE INSCRIBIRLA Y REMITIR EL CERTIFICADO

DANIEL MATEO TREJOS MARIN
Abogado Externo INVIAS Territorial Risaralda

JURIDICOS
TECNICOS Y FINANCIEROS
NO HABILITANTES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

PROCESO MINIMA CUANTIA No. IP-DT-RIS-008-2019

OBJETO: SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

PROCESO MINIMA CUANTIA No. IP-DT-RIS-008-2019

OBJETO: SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	CALIFICACIÓN OBTENIDA
3	MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS	HABIL

HABIL	1
NO HABIL	0
RECHAZADA	0
PENDIENTE	0
TOTAL	1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

PROCESO MINIMA CUANTIA No. IP-DT-RIS-008-2019

OBJETO: SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

ANÁLISIS DEL PRECIO

PRESUPUESTO OFICIAL

							HABIL		
							3		
							MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS		
No.	**Ítem Pago**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Valor unitario**	**Valor Total**	**P/UNIT**	**VR PARCIAL**	**PU vs PO**
1	310,1P	SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	7.750,00	$ 721,00	5.587.750,00	$ 480	$ 3.720.000,0	HABIL
2	320,1P	Suministro de subbase granular tipo B (suelto), incluye: transporte de subbase al tramo 1, suministro de equipos de compactación, no incluye mano de obra	M3	532,00	$ 84.072,00	44.726.304,00	$ 69.745	$ 37.104.340,0	HABIL
3	320,1P	Suministro de subbase granular tipo B (suelto), incluye: transporte de subbase al tramo 2, suministro de equipos de compactación, no incluye mano de obra	M3	182,00	$ 76.378,00	13.900.796,00	$ 63.363	$ 11.532.066,0	HABIL
		subtotal				**64.214.850,00**		**52.356.406,00**	
3		PROVISON PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, ITEMS NO PREVISTOS, MODIFICATORIAS Y ADICIONALES (INCLUYE PAGA)				5.374.730,00		**5.374.730,00**	
					VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO	**69.589.580,00**		**57.731.136,00**	
					A.I.U (A=10%, I=0%, U=0%)	**10%**	A.I.U (A=10%, I=0%, U=0%)	**10%**	
					VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	**13.222.020,0**		**10.968.916,00**	
					PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	**82.811.600,00**		**68.700.052,00**	**HABIL**
						100%		**3**	

VALOR POR DEBAJO DEL P.O	**$ 14.111.548,00**	**82,96%**
% DE DISMINUCION DE OFERTA RESPECTO AL P.O	**17,04%**	
P.O EN SMMLV 2019	**100,00**	

Ing. ELKIN MEJIA CARCAMO.
Responsable Evaluación Tecnica:
FECHA: 28/10/2019

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INVITACION PUBLICA No IP-DT-RIS-008-2019

OBJETO: SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 50RS01 TERRITORIAL RISARALDA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

PROCESO MINIMA CUANTIA No. IP-DT-RIS-008-2019

(

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO
PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DOMICILIADAS CON SUCURSAL EN COLOMBIA

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION REPORTADO EN EL RUP		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBSERVACIONES
			No.	Objeto	I.C.U.T, OTRA	%									
1	N.A	INVIAS	1691-2015	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA CARRETERA4313EL BANCO– YEDE ARJONA– PUBLO NUEVO, SECTOR SAN JOSÉ, ARJONA, PR 21+0000 – PR 73+0840 CON MANO DE OBRA DE MICROEMPRESAS CONTRATADAS POR INVIAS TERRITORIAL CESAR	I	100%	NO USAR	MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS	16-dic-15		29-dic-15	0,4	99,01	99,01	El valor facturado del contrato fue de $ 63.800.000,00
2	N.A	INVIAS	1477-2014	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO CARRETERA 45CS99 CON MANO DE OBRA DE MICROEMPRESAS CONTRATADAS POR INVIAS, TERRITORIAL CESAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	I	100%	NO USAR	MARAMBAIA NEGOCIOS A TU ALCANCE SAS	19-nov-14		18-dic-14	1,0	547,28	547,28	El valor facturado del contrato fue de $ 337.123.286,00
													646,29	646,29	
								SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL			99,99		646,29	HABIL	HABIL

*CUMPLE EL NUMERAL 10.2.1 Que su objeto esté relacionado con el objeto de la contratación de la presente invitación La CONSTRUCCIÓN y/o REHABILITACIÓN y/o MEJORAMIENTO y/o CONSERVACIÓN y/o MANTENIMIENTO y/o PAVIMENTACION y/o REPAVIMENTACION, de CARRETERAS y/o VÍAS URBANAS y/o PISTAS DE AEROPUERTOS y/o TUNELES VEHICULARES. También son válidos los contratos de SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA, SUMINISTRO DE AFIRMADO, SUMINISTRO DE SUBBASE GRANULAR, BASE GRANULAR

*CUMPLE EL NUMERAL 10.2.1 LITERAL A: a) Que la sumatoria de sus cuantías (de los contratos aportados como experiencia) en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación.
Para este proceso es $82.811.600/$ 828.116= 100 s.m.m.l.v

*CUMPLE EL NUMERAL 10.2.1 LITERAL B: b) Los contratos certificados deben estar finalizados a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.

Ing. ELKIN MEJIA CARCAMO.
Responsable Evaluación Tecnica:
FECHA: 28/10/2019